INFORMACIÓN FILTRO DE DONANTES.

REQUERIMIENTOS PARA PODER DONAR SANGRE:

EDAD:

Entre los 18 años y los 65 años.

NIVELES DE HIERRO:

* Niveles ligeramente bajos (20 - 60 µg/dl en mujeres y 30 - 70 µg/dl en hombres)
* Niveles excesivamente bajos (< 20 µg /dl en mujeres y < 30 µg /dl en hombres) (Estos **son los valores para dar positivo a un diagnóstico de anemia ferropénica**)
* Niveles normales de hierro:

Hombres 70 - 180 µg/dL  
Mujeres 60-180 µg/dL  
Niños 50-120 µg/dL  
Bebés: 40-100 µg/dL  
Neonatos: 100-250 µg/dL

NIVELES DE HEMOGLOBINA:

* Para hombres: De acuerdo con la normatividad colombiana para donar sangre se aceptaron sólo los individuos con > 13.5 g/dl para hombres.
* Para mujeres: Valores estándar de hemoglobina >12.5 g/dl.

ENFERMEDADES:

Si el donante padece alguna de las siguientes enfermedades Su sangre NO podrá ser utilizada para transfusión sanguínea.

1. Chagas
2. Anemia
3. Sífilis
4. Anemia
5. SIDA
6. HTLV I-II
7. Hepatitis B
8. Hepatitis C

ANEMIA:

Un hombre o mujer que tenga niveles de **hemoglobina y hierro menores** a los especificados padece de anemia.

HIERRO: 20 µg /dl en mujeres y < 30 µg /dl en hombres

HEMOGLOBINA:

Si el donante tiene anemia, no puede donar sangre.

PESO:

Debe pesar más de 50 kilogramos.